



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para dirección a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (online)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Documentación, informes, ordenanzas entre otros del GAD MPM	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de constatación se entregue antes de los 15 días (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficina)	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea); 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	08:00 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Ventanilla única del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguí.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 83836560 Ext. 101 Malchinguí: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguí.	NO	Formulario solicitud Acceso a la Información	#pedromoncyayo	1	5	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
2	Patentes y I.S x 1000	Forme para otorgar las patentes a las personas naturales y jurídicas que realizan actividades económicas en el Cantón Pedro Moncayo	Debe acercarse a la ventanilla de recepción de documentos con todos los requisitos que se solicita para este trámite	1. Formulario de declaración para obtener la Patente Municipal 2. Copia de Cédula de Ciudadanía y papeleta de votación 3. Copia del RUC actualizado 4. Copia de la(s) declaración(es) del Impuesto a la Renta si ejerce actividades económicas previas de registro en el cantón Pedro Moncayo. 5. Copia del título de crédito del impuesto predial del año en curso, del propietario del inmueble en donde funciona la actividad económica. Y/o copia del contrato de arrendamiento o autorización del propietario para el funcionamiento si el bien no es rentado. 6. Copia de pago de planilla de servicios básicos, energía eléctrica, agua o teléfono. 7. Original y copia de la Certificación Artesanal si aplica.	Verificación de requisitos, inspección, emisión del título de crédito.	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 16:30	No tiene costo	8 días laborables	Personas Naturales o Jurídicas que ejerzan actividad económica en el Cantón Pedro Moncayo	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguí.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 83836560 Ext. 101 Malchinguí: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguí.	NO	No aplica	No aplica	0	1.614	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
3	Emisión de títulos de crédito	Emisión de títulos de crédito y comprobantes de cobro de servicios que brinda la Municipalidad.	Adquirir Ventanillas de Rentas	Cédula, Escrituras de Predios, Formulario Inspección de Actividades Comerciales, Balances Certificados por el SIF Formularios de Alcobitas, Flujos de caja, memorandos de las distintas unidades solicitantes, etc.	Revisión de documentación habitante, cálculo de valores a emitir de acuerdo a ordenanzas municipales y las demás que establece la ley (Balances y Formularios de Actividades Comerciales)	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00	Gratis	En caso de cálculo 5 días, para el caso de tasas y servicios 1 hora.	Contribuyentes Externos (Personas Naturales y Jurídicas)	Servicio de Rentas	(02)3836-540 ext. 152	Ventanilla	SI	www.pedromoncyayo.gob.ec	www.pedromoncyayo.gob.ec	0	1.550	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
4	Transferencia de dominio	Actualiza los datos del nuevo titular del predio	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Formulario debidamente firmado; 2. Copia simple de escritura 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Pago de tasa administrativa;	1. Coger turno; 2. Atención personalizada inmediata; 3. Se demora 3 días cuando hay dibujos por fraccionamientos; 4. Digitalización y actualización de datos; 5. Despacho de trámite;	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00	Tasa administrativa 1,88 USD (0,50% del SBU)	Según el caso puede ser inmediato o un máximo de 3 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguí.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 83836560 Ext. 101 Malchinguí: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	www.pedromoncyayo.gob.ec	No disponible	44	750	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
5	Impresión de coordenadas fotos, cartografía, plan georeferenciadas.	Impresión de coordenadas georeferenciadas, fotografías aéreas, fichas catastrales, correspondiente al cantón	Debe acercarse a las ventanillas de recaudación o cancelar el valor por cada coordenada solicitada	Pagar las tasas establecidas para este servicio	1. Coger turno; 2. Atención personalizada inmediata; Despacho de trámite; 3. Entrega de coordenadas	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00	los valores varían de acuerdo al tamaño de impresión. Valores según ordenanza	1 hora	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo ciudad Tabacundo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez Telf.:3836560 Ext.169	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	No aplica	No disponible	15	1.283	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
6	Certificado de Actualización del Avalúo.	Se emite el avalúo y la ubicación del predio;	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Pago de tasa administrativa;	1. Coger turno; 2. Procede en el módulo, con atención personalizada, revisión en el archivo catastral; 3. Presenta formulario e imprime el avalúo y/o ubicación del predio;	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00	Tasa administrativa 2,03 USD	10 minutos	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguí.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 83836560 Ext. 101 Malchinguí: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	www.pedromoncyayo.gob.ec	No disponible	99	728	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
7	Reaválúos, Actualización de datos del predio y/o Rectificación de datos de construcción;	Permite revisar, analizar, rectificar avalúos, área o ingresar datos de construcción;	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastro.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura; 3. Copia de carta de impuesto predial;	1. Coger turno; 2. Llenar formulario con firma; 3. Copia simple de escritura; 4. Copia de carta de impuesto predial;	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00	gratis	1 día	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguí.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 83836560 Ext. 101 Malchinguí: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	www.pedromoncyayo.gob.ec	No disponible	66	975	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
8	Rectificación de Avales y linderos; Avalúos y catastros	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura.	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos; procede para regularizar linderos que no contienen área y/o dimensiones en los linderos;	1. Formulario debidamente firmado por el o los propietarios; 2. Copia del pago del Impuesto predial del año en curso; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papeleta de votación del o los propietarios. 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y el o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que exime de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con las respectivas medidas y superficie. 10. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENESCYT y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico; 12. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos del 3% del Impuesto predial del año en curso.	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastros para la revisión y certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Áreas y linderos; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00	3% RBU	10 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguí.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Gutiérrez 83836560 Ext. 101 Malchinguí: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncyayo.gob.ec	No disponible	29	592	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
9	Borde Superior de Quebrada	Delimitar el linderos del predio cuando colinda con quebradas, ríos, lagunas	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Formulario debidamente firmado por el o los propietarios; 2. Copia de pago del Impuesto predial del año en curso; 3. Certificado de no adeudar al municipio de los cónyuges y/o herederos en caso de fallecimiento; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Copia de la cédula de la o los propietarios. 6. Una copia del plano de levantamiento topográfico del lote de terreno, con curvas de nivel, georeferenciado con su respectiva ubicación y orientación;	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Inspección del técnico 3. Asignación de Técnico de catastros para la revisión y aprobación de plano 4. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de informe	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	2% RBU	8 días laborables		Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo						22	106	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, etc.)	Oftinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web de la dependencia)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en tiempo real)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (online)	Número de ciudadanos/ciudadanas por ciudad	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
10	Aprobación de planos de fraccionamientos y/o uniones	Permiso que se confiere para la división de lotes o mas lotes o lotizaciones	Hacerándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cañon Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Formulario para aprobación de fraccionamiento 2.- Informe de Regulación urbana (Línea de fábrica actualizada) 3.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 4.- Copia de la escritura 5.- Certificado de pago del impuesto predial actualizado 6.- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio 8.- Cuatro planos originales 9.- Archivo digital 10.- Facilidad de agua 11.- Certificado del SENECSY profesional responsable	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00		8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cañon Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560	Oficina	No	Formulario 4	No aplica	51	339	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
11	Rectificación de cabales y linderos: Planificación	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura;	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos; procede para regularizar títulos que no contienen área y/o dimensiones en los linderos;	1. Copia de planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil, Topógrafo, y el o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes. 2. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que ejerce responsabilidad de Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con las respectivas medidas y superficie. 3. Copia del registro del SENECSY y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico. 4. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 5. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos	1. Ingresar la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastro para la revisión y certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Área y linderos; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	3% BBU	10 días	Propietario de predios	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cañon Pedro Moncayo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guillemez 83836560 Ext. 101 Molchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telef.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electrónico telefónico Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	25	483	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
12	Aprobación de planos de legalización de construcciones informales	Trámite que se realiza para las construcciones ilegales	Hacerándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cañon Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del impuesto predial actualizado 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC 10.- Certificado de gravamen actualizado 11.- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12.- Archivo digital 13.- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Seneasy	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico y pago de tasa de legalización es el 1% del costo estimado de la construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cañon Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560	Oficina	No	Formulario 2 Formulario 3	No aplica	7	120	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
13	Permisos de construcción/aprobación de planos de construcción	Permiso que se otorga para edificaciones que superen los 30m ² de construcción	Hacerándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cañon Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del impuesto predial actualizado 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC 10.- Certificado de gravamen actualizado 11.- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12.- Archivo digital 13.- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Seneasy	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cañon Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560	Ventanilla de recepción Municipal del GAD y Molchingui.	No	Formulario 2, Formulario 3	No aplica	13	153	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
14	Aprobación de planos modificatorios	Aprobación de planos modificatorios de las construcciones	Hacerándose a las oficinas de la dirección de Planificación del Gad Municipal del Cañon Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del impuesto predial actualizado 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico	9 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cañon Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836561	Ventanilla de recepción Municipal del GAD y Molchingui.	No	Formulario 2, Formulario 4	No aplica	0	2	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
15	Emisión de líneas de fábrica	Permiso que sirve para retirar de protección	Hacerándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cañon Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Formulario de línea de fábrica entregar lleno 2.- Certificado de no adeudar al municipio 3.- Copia de cédula y papeleta de votación del propietario 4.- Copia última carta de pago del impuesto 5.- Copia de la escritura 6.- Recibo de pago de tasa.	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00	\$ 10,62	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cañon Pedro Moncayo, Oficina de Descentralización Molchingui.	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guillemez 83836560 Ext. 101 Molchingui: Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telef.: 2158492	Oficina	No	Formulario 1	No aplica	108	704	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
16	Permisos de trabajos varios	Permiso que se otorga para ceramientos y edificaciones que no superen los 30m ² de construcción	Hacerándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cañon Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- Croquis del trabajo a realizar 4.- Copia de la escritura debidamente registrada 5.- Copia de la Cédula y papeleta de votación propietario (s) 6.- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	0,5% del costo estimado de la construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cañon Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560	Oficina	No	No aplica	No aplica	122	478	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
17	Compatibilidad de usos de suelo	Ocupación de suelo para actividades comerciales, agrícolas, agroindustriales, residenciales	Hacerándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cañon Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud de informe de compatibilidad de uso de suelo 2.- copia simple de la papeleta de votación y cédula del propietario del predio y/o contrato de arrendamiento de ser el caso 3.- Copia simple de la escritura del predio y/o contrato de arrendamiento de ser el caso 4.- Copia simple del pago del impuesto predial actualizado 5.- Certificado de no adeudar al Municipio (del propietario del predio) 6.- Implantación del proyecto con el respectivo cuadro de áreas 7.- Permiso del Centro de salud (de ser el caso) 8.- Permiso del Cuerpo de Bomberos del Cañon Pedro Moncayo 9.- Certificado de Viabilidad Ambiental, Emitido por la Dirección de Ambiente del GAD Municipal del Cañon Pedro Moncayo (este certificado se aplica únicamente a las actividades económicas que generen impacto al ambiente sean estas de bajo, mediano o alto impacto) 10.- En el caso de uso de suelo tales como: bares, billar, karaoke, discotecas, prostíbulos, moteles, etc. se solicitará respectiva socialización con el barrio o comunidad aledaña.	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	\$ 10,62	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cañon Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560	Oficina	No	No aplica	No aplica	16	132	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
18	Aprobaciones de permisos para propiedad horizontal	Emisión de permisos de Propiedad Horizontal	Hacerándose a la dirección de planificación del Gad Municipal del Cañon Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Formulario de línea de fábrica entregar lleno 2.- Certificado de no adeudar al municipio 3.- Copia de cédula y papeleta de votación del propietario 4.- Copia última carta de pago del impuesto 5.- Copia de la escritura 6.- Recibo de pago de tasa.	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Físico	9 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cañon Pedro Moncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836561	Oficina	No	No aplica	No aplica	0	3	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, etc.)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web de la dependencia)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en tiempo real)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
19	Aprobaciones de permisos para urbanizaciones y lotizaciones	Emisión de permisos Lotización	Hacerse en la dirección de planificación del GAD Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Solicitud de Aprobación Definitiva de Planos de Lotización Rural. 2. Formulario de línea de fábrica; 3. Copia del pago del impuesto predial; 4. Certificado de no adeudar al Municipio de él o los propietarios; 5. Copia simple de la escritura en la cual conste la razón de la inscripción; 6. Formulario de fraccionamiento firmado por él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 7. De coincidir con zonas de protección de Quebradas o Ríos deberán presentar el Certificado de delimitación Bordes Superior. 8. Certificado de gravámenes actualizado, del registro de la propiedad; 9. Certificado de ventas, conferido por el registro de la propiedad en caso de existir ventas anteriores; 10. Copia de las cédulas de él o los propietarios; 11. Cuatro copias de los planos del fraccionamiento, firmados por un Arquitecto y él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes, en los que debe constar: - El plano topográfico, curvas de nivel, geo referenciado de fraccionamiento con su respectiva ubicación y orientación; - Archivo digital, albudado en AutoCAD; - Solicitud de aprobación de planos para lotización.	Verificación y recepción de la documentación. Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	Acorde al número de lotes	1 mes laborable	Ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas.	Dirección de Gestión de Planificación	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica	1	13	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
20	Permisos de construcción florícola	Emisión de permisos de construcción de florícolas	Hacerse en la dirección de planificación del GAD Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Solicitud de Aprobación Definitiva de Planos de Lotización Rural. 2. Formulario de línea de fábrica; 3. Copia del pago del impuesto predial; 4. Certificado de no adeudar al Municipio de él o los propietarios; 5. Copia simple de la escritura en la cual conste la razón de la inscripción; 6. Formulario de fraccionamiento firmado por él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 7. De coincidir con zonas de protección de Quebradas o Ríos deberán presentar el Certificado de delimitación Bordes Superior. 8. Certificado de gravámenes actualizado, del registro de la propiedad; 9. Certificado de ventas, conferido por el registro de la propiedad en caso de existir ventas anteriores; 10. Copia de las cédulas de él o los propietarios; 11. Cuatro copias de los planos del fraccionamiento, firmados por un Arquitecto y él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes, en los que debe constar: - El plano topográfico, curvas de nivel, geo referenciado de fraccionamiento con su respectiva ubicación y orientación; - Archivo digital, albudado en AutoCAD; - Solicitud de aprobación de planos para lotización.	Verificación y recepción de la documentación. Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	Acorde a la ordenanza por área de construcción	1 mes laborable	Floricultores	Dirección de Gestión de Planificación	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
21	Permiso de uso de suelo para paradas de transporte público	Se emite permisos de uso del suelo de las paradas	Hacerse en la Alcaldía del GAD Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web	1. Oficio de solicitud dirigido al Sr. Alcalde 2. Informe de la inspección realizada por la dirección de planificación 3. Emisión de compranote de pago emitido por Comisaría Municipal 4. Cancelación del permiso otorgado en rentas	Verificación y recepción de la documentación. Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	Depende del número de socios. Ordenanza de ocupación de la vía pública Art. 22 Urbano: 1% del básico unificado por socio mensual y anual (límite de j) Ordenanza Rural: 30% menos del porcentaje establecido en el factor urbano (límite 3) Ordenanza	Acorde al tiempo de inspección	Transportistas públicos de carga liviana	Dirección de Gestión de Planificación	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica	0	5	
22	Legalización y regulación de áreas mineras en el cantón	Legalización y regulación de áreas mineras en el cantón	SOLICITUD AL SEÑOR ALCALDE ADJUNTANDO LOS REQUISITOS	1. En el caso de personas naturales, nombres y apellidos completos, número de cédula de ciudadanía, certificado de nacimiento, RUC y domicilio del solicitante. Para el caso de personas jurídicas, razón social e denominación y número de RUC, debiendo acompañarse el nombramiento del representante legal o apoderado vigente debidamente registrado, copia certificada de la escritura pública de constitución debidamente inscrita y del acta que el cual se haya reconocido su personalidad jurídica y sus poderes; 2. Determinación del área minera de la actividad, ubicación del área, señalando lugar, parroquia, cantón, provincia y coordenadas geográficas; 3. Número de hectáreas mineras solicitadas; 4. Coordenadas UTM en WGS84, proyectadas a UTM34S, cuyos valores numéricos, serán siempre múltiples de cien tanto para las X como para las Y del punto de partida y de los demás vértices del polígono del área, de acuerdo con lo señalado en el artículo 32 de la Ley de Minería; 5. Copia de la escritura pública o título de dominio debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad con determinación de extensión y superficie, certificado de escritura pública actualizado que demuestre que el patrimonio de al dueño del predio donde se solicita la concesión minera o permiso artesanal, o escritura pública de renuncia de derecho proveniente por parte del propietario del predio y cesión del derecho de concesión y explotación para la explotación de áridos y pétreos, en el predio por el tiempo de vigencia del derecho minero solicitado; 6. Informe de ocupación de uso de suelo en base al Plan de Ordenamiento Territorial validado a la Dirección de Gestión de Planificación; 7. Certificación de la Dirección de Gestión Ambiental de que el área objeto de la solicitud no se encuentra dentro del Área de Conservación en relación al Plan de Ordenamiento Territorial. En caso de no ser así, solicitar mediante oficio a la Dirección de Gestión Ambiental que dé su pronunciamiento motivado mediante informe técnico sobre la viabilidad de desarrollar actividades mineras en el área solicitada; 8. Certificado de inscripción del área minera de la actividad enviada por el GAD generada en coordenadas UTM en WGS84; 9. Declaración juramentada de asumir la obligación de obtener la respectiva licencia ambiental y dar cumplimiento a las obligaciones generales de esta; 10. Declaración juramentada de asumir las obligaciones económicas, técnicas y sociales contempladas en la Ley de Minería y demás normativa aplicable y de no haber incurrido en las inhabilidades previstas en el artículo 153 de la Constitución de la República del Ecuador y artículo 20 de la Ley de Minería; 11. Nombre del asesor técnico, registra patillaje o registro de minas, del como del abogado patrocinador del participante y su respectivo registro del título profesional según la normativa vigente; 12. A los beneficiarios bajo la modalidad de consorcio, cooperativa y asociación se acompañará la escritura pública que acredite la designación de procurador común.	ALCALDIA VICEALCALDIA/DIRECCION DE PLANIFICACION DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL DIRECCION FINANCIERA - ARCOM TENA PROCURADURIA SINDICA SECRETARIA GENERAL	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	COSTO 2 RENUMERACIONES BASICAS (SEGUN ESTABLECE LA ORDENANZA MUNICIPAL	3 MESES	ciudadanía en general	Dirección de Planificación GAD Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560	OFICINA	NO	EN PROCESO DE APROBACION	EN PROCESO DE APROBACION	10	90	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
23	Inclusión de personas con discapacidad en el Centro de Rehabilitación Municipal	Servicios de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial y personas con discapacidad, con énfasis en la población en situación de pobreza, extremo pobreza y vulnerabilidad a domicilio	1.- Evaluación y Diagnóstico de los casos presentados al GAD Municipal dentro del territorio bajo la norma técnica de discapacidad presentada por el MIES.	1. Presentar Cédula de Ciudadanía y Carnet de Discapacidad. 2. Ser escasos recursos económicos, en situación de pobreza y pobreza extrema 3. Ser beneficiario de algún bono no contributivo del estado (Opcional). 4. Edad comprendida entre los 18 y 64 años.	1.- Recepción de documentación. 2. Llenado de anamnesis del paciente. 3. Entrega de documentos de cobre 4. Atención en las áreas.	8:00 a 17:00	Tarifario y gratuito	1 día	La población del cantón.	Se atiende en el Centro de Rehabilitación	Panamericana norte barrio Santa Mariana (02)2367025	Llamadas telefónicas y ventanilla	NO	No aplica	No aplica	0	8.423	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
24	Inclusión de personas con discapacidad a beneficiarios otorgados con el MIES mediante convenio	Servicios de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial y personas con discapacidad, con énfasis en la población en situación de pobreza, extremo pobreza y vulnerabilidad a domicilio	1.- Evaluación y Diagnóstico de los casos presentados al GAD Municipal dentro del territorio bajo la norma técnica de discapacidad presentada por el MIES.	1. Presentar cédula de ciudadanía, carnet de discapacidad. 3. Ser beneficiario de algún bono no contributivo del estado.	1. Evaluación inicial del usuario. 2. Levantar la ficha técnica del usuario y su cuidador. 3. Levantar un plan de tratamiento para el usuario y su cuidador. 4. Evaluación semestral del usuario.	08:30 a 17:00	Gratuito	15 días	Personas con discapacidad y vulnerabilidad	Gestión de Desarrollo Social Inclusivo Tabacundo y Centro de Rehabilitación	Panamericana norte barrio Santa Mariana (02)2367025	Atención directa familias en las comunidades.	NO	No aplica	No aplica	360	6.545	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
25	Proyecto de cooperación - Servicios para personas adultas mayores modalidad atención domiciliaria, Servicios para personas adultas mayores modalidad espacios activos, Servicios para personas adultas mayores modalidad gerontológico socialización	Creación de espacios activos para la fortalecer la organización de adultos mayores y reinserción laboral temporal con campañas de sensibilización.	Socialización de proyecto en asambleas comunitarias, Convocatoria en espacios abiertos. Inicio del programa Copia de Cédula de Identidad Ficha de registro	Participación activa y voluntaria cumpliendo 65 años de edad.	Acompañamiento en el campo del técnico en base a la planificación cumpliendo los parámetros establecidos dentro del proyecto	08:00 a 17:00	Gratuito	30 días	Adultos mayores	GAD Municipal de Pedro Moncayo / Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios/Casas barriales y comunitarias	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telef.:3836560 Ext.121	Comunitario	NO	No aplica	No aplica	0	6.841	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
26	Proyecto Desarrollo Infantil Integral CIBV cooperación MIES parroquias de Ilocachi, La Esperanza, Tabacundo y Tupigachi en colaboración con el MIES	Brindar atención de calidad y calidez en alimentación, nutrición, salud preventiva, estimulación temprana y cuidado, con responsabilidad familiar	En base a la área de geográfica del CIBV's, se considera de la edad de 12 a 36 meses, priorizando la población infantil en condiciones de pobreza y /o vulnerabilidad y beneficiarios del Bono de Desarrollo humano	1. Partida de nacimiento o cédula de identidad del niño. 2. Cédula de identidad de los representantes del niño. 3. Copia del carnet de Salud. 4. Llenar la ficha socio económica.	1. Se realiza el análisis de la ficha socio económica de las familias para su aprobación de ingreso. Se ingresa a la base de datos del MIES (SIPJ)	6:00 a 16:30	Gratuito	7 días	Niños de 12 a 36 meses de edad	Dirección de Gestión de Desarrollo Social Inclusivo Tabacundo y los CIBV's en los barrios	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telef.:3836560 Ext.125	NO	No aplica	No aplica	0	9.205	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.	



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, PNUB, etc.)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web de la dependencia)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en tiempo real)	Servicio Automatizado (\$/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
27	Fortalecimiento de las capacidades de la niñez y la juventud	Capacitación a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en áreas educativa, productiva y artística.	Acercándose a las instalaciones del Centro Tecnológico Tabacundo con los requisitos para hacer uso de los equipos informáticos, inscribirse en los distintos talleres de capacitación. Solicitar la apertura de los servicios en las comunidades (Abierto en base a la demanda de las localidades). Convocatorias jóvenes con organizaciones juveniles.	1. Copia simple de la cédula de ciudadanía o carnet estudiantil	Análisis de viabilidad del pedido, Planificación de ruta y horario, Registro de participantes.	Lunes a Viernes 08:00 a 18:00 Sábado 09:00 a 14:00	Gratis	15 días	Niños/as a partir de los 6 años, adolescentes, jóvenes, Adultos y Adultos Mayores que no poseen conocimiento en herramientas informáticas.	Educación Cultura Deportes y Juventudes del GAD Pedro Moncayo / Centro Tecnológico Tabacundo	Tabacundo: Parque Central de Tabacundo Telf.:3836560 Ext.125	Oficina	NO	No aplica	No aplica	0	8.435	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
28	Junta de Protección de derechos	Trabajar por los sectores de mayor vulnerabilidad de la niñez y adolescencia	Debe acercarse a la Unidad de atención y denunciar el caso en la Junta Cantonal de protección. Recepción de denuncia por personas de terceros personas. Visita en las localidades a los usuarios en vulneración de derechos. Registro de casos atendidos.	1. Documentación de identidad 2. Los casos deben ser de menores de edad.	1. Levantar la ficha del usuario y del agresor 2. Evaluación inicial del usuario con Sub Centro de Salud 3. Levantar un plan de atención con las unidades correspondientes 4. Permisos de espectáculo público	08:30 a 17:00	Gratis		Niños y adolescentes	Oficinas de la Junta Cantonal de Protección.	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext. 124	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext. 124	NO	No aplica	No aplica	17	409	95%
29	Permiso para espectáculos públicos	Permiso que se otorga a entidades públicas y privadas para efectuar actividades de diversión, como requisito para que el comisario nacional emita el permiso definitivo de desarrollo del evento	atención directa en la oficina de la Junta Cantonal de protección de derechos.	1. Copia del oficio suscrito del Sr. Alcalde	ingreso a la oficina y se emite inmediatamente el permiso solicitado	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:01	Gratis	inmediato	Personas naturales personas jurídicas	Oficinas de la Junta Cantonal de Protección de derechos	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext. 124	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext. 124	NO	No aplica	No aplica	2	90	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
30	Consejo Cantonal para la Protección Integral de Derechos Pedro Moncayo	Restitución, Garantía de Derechos a los grupos de Atención Prioritaria	Atención Directa	Ninguno	Atención Directa	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratis		Niños, niñas y adolescentes Jóvenes Adultos Mayores Personas con Discapacidad Pueblos y Nacionalidades Diversidad Humana	CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS PEDRO MONCAYO	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guillemez Telf: 3836585 a 3836560 Ext. 108	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guillemez Telf: 3836585 a 3836560 Ext. 108	No	No aplica	No aplica	20	445	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
31	Atención en biblioteca	Binda apoyo a consultores y lectores; tareas dirigidas; promoción y animación de lectura así como atención en el centro computo	Atención Directa	Ninguno	Atención Directa	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00	Gratis		Público en general	Biblioteca Municipal	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guillemez Telf.:3836560 Ext.203	Tabacundo: 26 de Septiembre parque central Telf: 2365264	NO	No aplica	No aplica	303	6.872	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
32	Cobro de Arriendo de locales del Mercado Municipal y mercado Popular	Cobro de Arriendo de locales del Mercado Municipal y mercado Popular	1. En la Oficina de la Dirección de Desarrollo Institucional, Desarrollo Económico (Cstión Social) para realizar el ingreso del pago de arriendo del Mercado Municipal y Popular. 2. Acercarse a la ventanilla de recaudación para realizar el pago.	1. Pago anterior ó número de cédula del arrendatario/a		lunes y miércoles de 14:00 a 17:00	Gratis	10 minutos	Arrendatarios mercados Municipal y Popular	Control de Servicios Públicos	Tabacundo: Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica	54	676	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
33	Licencia anual de funcionamiento de establecimientos turísticos	Emisión de Licencias anual de funcionamiento de establecimientos turísticos	1. En la Oficina de la Dirección de Desarrollo Institucional, Desarrollo Económico (Cstión Social) para realizar el ingreso del pago de arriendo del Mercado Municipal y Popular. 2. Acercarse a la ventanilla de recaudación para realizar el pago.	Aval acreditado por el MINTUR	Atención directa en la oficina de turismo del GAD Municipal de Pedro Moncayo.	Lunes a Viernes de 08am a 17pm		30 min	propietarios de los prestadores de servicios turísticos	Unidad de Turismo	Tabacundo: Sucre 981 y Plaza Guillemez Telf.:3836560 Ext.141	Oficina de turismo del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	No aplica	No aplica	0	0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
34	Asesoría legal	Binda asesoría al GAD Municipal como también a la ciudadanía en general y patrocinio legal	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía.	1.- Solicitud dirigida a la autoridad 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	Sumilla del Sr. Alcalde a la Dirección correspondiente	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratis	10 días laborables	Barríos, Comunidades, Organizaciones Sociales, GAD Parroquiales, Grupos Culturales, Deportivos, Recreativos, Instituciones Educativas, Estudiantes, Distrito de educación, ciudadanía en general.	Dirección de la Sindicatura Municipal	3836560 Municipio Extensión 115	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica	0	42	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
35	Certificado de Registro Ambiental para las actividades económicas del cantón.	Para la emisión de este certificado se realiza una inspección ambiental a la actividad económica se verifica el cumplimiento en campo y de documentos.	Realizar el requerimiento por medio de un oficio en el cual se solicite la emisión del certificado de registro ambiente, este oficio se debe entregar en la recepción.		Sumilla del Sr. Alcalde a la Dirección correspondiente	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00		8 días laborables	Actividades económicas del cantón.	Dirección de Gestión Ambiental	3836560 Municipio Extensión ext 177	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica		102	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
36	Excedentes	Regular los excedentes o diferencias que superen los errores de cálculo y/o error técnico de medición de predios urbanos y rurales	Realizar el requerimiento a través de la Alcaldía.		1. Presentación de la solicitud dirigida a la autoridad 2. Comprobante de la tasa por servicios (\$0.00USD) 3. No encontrarse impedido para obligarse o contratar. 4. Levantamiento topográfico georeferenciado 5. Copia del Registro del SIBSECYI del profesional de planos 6. Probar la posesión de excedentes que se va a adjudicar por el lapso de 5 años 7. Partida de matrimonio o declaración juramentada que acredite la unión de hecho. 8. Posesión efectiva en caso de herederos 9. Copia de Cédula y papeleta de votación 10. Estatutos o constitución y nombramiento del representante legal 11. Copia certificada de la escritura pública. 12. Certificado de gravámenes 13. Declaración juramentada notariada que se encuentra en posesión del excedente. 14. Carta del impuesto predial. 15. Certificado de no adeudar a la municipalidad	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:01		4 semanas	Ciudadanía en general, personas naturales y personas jurídicas.	Secretaría General	3836560 Municipio Extensión ext 177	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica	0	12	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.



No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, etc.)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web de la dependencia)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en vivo)	Servicio Automatizado (Sí/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas/ciudadana s/ciudadana	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
37	Aprobación de Planes de Contingencia	Aprobación de Planes de Contingencia para eventos de concentración masiva según competencia del GAD Municipal y Política Pública de Gestión de Riesgos	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía.	1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Copia de Cédula y papeleta de votación 3. RUC (personas jurídicas) 4. Certificado de no adeudar a la municipalidad 5. Carta compromiso aprobado por gestión Ambiental y Política Pública de Gestión de Riesgos 6. Carta compromiso aprobado por Junta cantonal de protección de la niñez y adolescencia 7. Plan de contingencia	1. Revisión del Plan de Contingencia 2. Revisión de documentos habilitantes 3. Derivación al Cuerpo de Bomberos 4. Aprobación por parte de la Comisaría Municipal	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	No tiene costo	3 días	Ciudadanía en general	Unidad de Participación Ciudadana y Gestión de Riesgos	3836560 - Ext. 196	Ventanilla - Oficina	no	No aplica	No aplica	0	79	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
38	Aprobación de Planes de Emergencia	Aprobación de Planes de Emergencia para permisos de funcionamiento según competencias del GAD Municipal	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía.	1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Copia de Cédula y papeleta de votación 3. RUC (personas jurídicas) 4. Certificado de no adeudar a la municipalidad 5. Pago de patente municipal 6. Inspección 7. Plan de contingencia	1. Revisión del Plan de Emergencia 2. Revisión de documentos habilitantes 3. Inspección 4. Derivación al Cuerpo de Bomberos	de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00	No tiene costo	5 días	Ciudadanía en general	Unidad de Participación Ciudadana y Gestión de Riesgos	3836560 - Ext. 196	Ventanilla - Oficina	no	No aplica	No aplica	0	88	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
39	Inhumaciones	Solicitud de inhumaciones en los cementerios municipales	Familiares del occiso se acerca a la Comisaría Municipal a solicitar un espacio (bóveda o suelo)	Presentar la papeleta de defunción	1. Ingresar datos del occiso en el sistema de Cementerios (SIREC) 2. Familiar cancela en Recaudación. 3. Comisaría emite el comprobante de autorización al cuidador del Cementerio en el cual consta el espacio asignado.	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 Sábado y domingo de 08:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00	bóvedas y suelo mayores 3% SBU Menores 3% SBU. Para 4 años	10 min.	Ciudadanía en General	Recaudación, Cuidador Cementerio y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guileruez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 134	Ventanilla de Comisaría Municipal	NO	No aplica	No aplica	5	76	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
40	Cementerios	Exhumaciones	1.- Exhumación solicitada por familiares. 2.- Verificar en el sistema de Cementerios (SIREC) Nómina de exhumaciones	1.- Autorización del Centro de Salud Tabacundo 2.- Haber transcurrido un periodo de 4 años desde la fecha de inhumación	1.- Registrar y cancelar el derecho de exhumación (Comisario y Recaudación) (GEONFO) 2.- Comisaría emite Memorandum de autorización al cuidador del Cementerio 3.- Se registra los datos del exhumado en el sistema de cementerios (SIREC)	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30 Sábado y domingo de 08:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00	bóvedas \$10% SBU.	1 día	Ciudadanía en General	Recaudación, Tesorería, Comisaría Municipal, cuidador del Cementerio	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guileruez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 135	Ventanilla de Comisaría Municipal	NO	No aplica	No aplica	0	15	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
41	Cementerios	Sepulturas gratuitas	Familiar del occiso solicita en la Comisaría Municipal el espacio bóveda-suelo.	1.- Autorización Alcalde 2.- Informe expedido por el Patronato Municipal y/o Gestión Social Inklusiva, avalando el nivel de pobreza. 3.- Certificado de Defunción	1.- Comisaría emite Memorandum al cuidador del Cementerio. 2.- Se registra los datos de inhumación en el sistema de cementerios (SIREC).	Cuando las circunstancias lo amerite	gratuito, previo al trámite legal	2 día	Ciudadanía en general	Alcaldía Gestión Social Inklusiva y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guileruez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 136	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	No aplica	No aplica	0	2	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
42	Ocupación, cierre de vía con materiales de construcción, afectación de vías y otros	Ocupación y cierre de vía con materiales de construcción y otros	Acercarse a las ventanillas de recaudación a pagar la tasa por ese servicio	Pago de tasas	1.- El ciudadano se acerca a Recaudación a dar los datos y la Dependencia emite el respectivo comprobante de pago	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	10% SBU \$35.40 por el tiempo de 15 días	10 minutos	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guileruez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 137	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	9	84	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
43	Ocupación de espacio públicos, ruedas moscovitas, cirios, gusanitos móviles, y similares	ocupación de espacio públicos, ruedas moscovitas, cirios, gusanitos móviles, y similares	El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal	Pago de tasas según la superficie a ocupar	1.- La Comisaría Municipal registra los datos en el sistema para que el contribuyente cancele en Recaudación	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	24% SBU \$84.76 por el tiempo de 30 días	10 minutos	Ciudadanía en general	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guileruez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 138	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	0	8	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
44	Puestos sin contrato por temporadas festivos, en los sectores de la Plaza, Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Ferias Libres, por metro cuadrado por un día	Puestos sin contrato por temporadas festivos, en los sectores de la Plaza, Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Ferias Libres, por metro cuadrado por un día	El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal	Pago de tasas según la superficie a ocupar	1.- La Comisaría Municipal registra los datos en el sistema para que el contribuyente cancele en Recaudación	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	1% SBU \$3.54 por mt. Cuadrado y por día	10 minutos	Ciudadanía en general	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guileruez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 139	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	16	239	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
45	Utilización de vías por las cooperativas de camionetas y (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte	utilización de vías por las cooperativas de camionetas y (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte	Los representantes de la Horizontal solicita permiso en la Dirección de Planificación y Comisaría Municipal	1.- Permiso de operación. 2.- Copia de su creación legalmente constituida	1.- Oficio Remitido a la Comisaría Municipal por parte de la oficina de Análisis de Ordenamiento Territorial GAD, Pedro Moncayo. 2.- Se emite un Memorandum a Benta y	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	1.- Sector urbano (cooperativas de camionetas y compañías de taxi) Cancelan el 1% SBU por socio y anual. 2.- Paroquias rurales (cooperativas de	10 minutos	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Recaudación, Planificación y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guileruez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 140	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	1	28	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
46	Control de balanzas	Verificación de Aferaciones de Pesas y Medidas	Control de tiendas del cantón	Conservar balanzas, romanos o pesas y medidas	1.- Coordinar con Agentes de Control Municipal para el control, verificación y cobro. 2.- Los valores recaudados se emite a Recaudación. 3.- Comprobante de pago se lo entrega al propietario de la tienda.	anual	B 0.50% SBU.	4 días	Ciudadanía en general	Recaudación, Comisaría y Agentes de Control Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guileruez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 141	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	No aplica	No aplica	0	120	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
47	Rastro	Control del permiso de faenamiento de Ganado Vacuno, lanar, porcino	1.- Faenadores se acercan a Recaudación	faenamiento de animales para el consumo humano	1.- Faenadores cancelan en Recaudación	lunes a Viernes	Res \$1.60 Chancho \$1.00 Oveja \$0.60	20 minutos	Ciudadanía en general	Desarrollo Institucional y Cooperación, Gestión Ambiental Rentas, Recaudación, Comisaría Municipal, Agentes de Control	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guileruez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 142	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	No aplica	No aplica	12	133	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
48	Permiso Utilización de Espacios Públicos	Permiso de uso de suelo para eventos públicos	El ciudadano solicita el permiso	1.- Solicitud Alcaldía 2.- Revisión y Aprobación Plan de Contingencia. 3.- Permiso Dirección de Gestión Ambiental GAD, Pedro Moncayo. 4.- Permiso Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia. CNA. 5.- Autorización Cuerpo de Bomberos.	1.- Alcaldía sumilla solicitud a la Dirección Administrativa y esta a su vez a la Comisaría Municipal. 2.- Comisaría Municipal extiende el permiso	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00	gratuito	2 días	Servicio Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Alcaldía, Dirección Administrativa, Junta Cantonal de protección de la niñez y adolescencia, Cuerpo de Bomberos, Comisaría Municipal, y otras instituciones públicas	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Guileruez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 143	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	8	95	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)

[Portal de Trámite Ciudadano \(PTC\)](#)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/12/2019
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	DIRECCION ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	Ing. Viviana Catucagua
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	viviana.catucagua@pedromoncayo.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 383 6560 Ext. 155